



# Asamblea General

Distr. general  
29 de enero de 2001

Quincuagésimo quinto período de sesiones  
Tema 94 a) del programa

## Resolución aprobada por la Asamblea General

[sobre la base del informe de la Segunda Comisión (A/55/581/Add.1)]

### **55/190. Aplicación de los compromisos y las políticas convenidos en la Declaración sobre la cooperación económica internacional y, en particular, la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo y aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

*La Asamblea General,*

*Reafirmando* la importancia y la continua validez de la Declaración sobre la cooperación económica internacional y, en particular, la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo, que figura en el anexo de su resolución S-18/3, de 1º de mayo de 1990, y de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que figura en el anexo de su resolución 45/199, de 21 de diciembre de 1990,

*Recordando* los resultados de todas las principales conferencias y reuniones en la cumbre de las Naciones Unidas celebradas desde el comienzo del decenio de 1990,

*Reafirmando* la Declaración del Milenio<sup>1</sup> y, en particular, los objetivos y compromisos relacionados con el desarrollo y la erradicación de la pobreza,

*Haciendo hincapié* en la importancia de las otras reuniones con objetivos de desarrollo convocadas bajo los auspicios de las Naciones Unidas para los próximos dos años, en particular la reunión intergubernamental e internacional de alto nivel sobre la financiación del desarrollo, el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General destinado a examinar y abordar el problema del virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida, la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia, el examen decenal de la aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y el período extraordinario de sesiones de

<sup>1</sup> Resolución 55/2.

la Asamblea General para realizar un examen y una evaluación generales de la aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II),

*Habiendo examinado* el informe del Secretario General<sup>2</sup> y el proyecto de texto sobre una estrategia internacional del desarrollo para el primer decenio del nuevo milenio presentado por el Secretario General<sup>3</sup>,

1. *Expresa su pesar* por que no pudieron celebrarse las consultas previstas en la resolución 54/206, de 22 de diciembre de 1999;

2. *Decide* aplazar la continuación de la elaboración de una nueva estrategia internacional del desarrollo hasta que se hayan celebrado las reuniones mencionadas;

3. *Pide* al Secretario General que le presente, en su quincuagésimo séptimo período de sesiones, un panorama general de las dificultades y las limitaciones, así como de los avances realizados en el logro de los principales objetivos y las metas del desarrollo aprobados por las Naciones Unidas durante el decenio de 1990;

4. *Decide* incluir en el programa provisional de su quincuagésimo sexto período de sesiones el subtema titulado “Desarrollo sostenible y cooperación económica internacional: aplicación de los compromisos y las políticas convenidos en la Declaración sobre la cooperación económica internacional y, en particular, la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo y aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo”.

*87a. sesión plenaria  
20 de diciembre de 2000*

---

<sup>2</sup> A/55/209.

<sup>3</sup> A/55/89-E/2000/80.